



## DOCTORADO EN MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

### Información general

<b>Organización:</b>	DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA
<b>Universidades participantes:</b>	Universitat de València
<b>Contacto para información de carácter administrativo:</b>	<a href="mailto:doctorado@uv.es">doctorado@uv.es</a>
<b>Contacto para información de carácter académico:</b>	Alejandro Pérez Cueva ( <a href="mailto:Alejandro.Perez@uv.es">Alejandro.Perez@uv.es</a> )
<b>Periodo de formación del Programa de Doctorado:</b>	Máster en Técnicas para la Gestión del Medio Ambiente y del Territorio
<b>Más información sobre el periodo de formación :</b>	<a href="http://www.uv.es/pop/ofertamasterssp.htm">http://www.uv.es/pop/ofertamasterssp.htm</a>
<b>Proviene de un Programa de Doctorado con mención de calidad</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

### Descripción

El programa de doctorado en "Territorio y Medio Ambiente" proporciona a los/las estudiantes las herramientas metodológicas indispensables para la investigación tanto avanzada como aplicada y conduce a la obtención del título oficial de Doctor, que tiene validez en todo el territorio nacional, efectos académicos plenos y constituye el título de mayor relieve académico dentro de nuestro sistema educativo. Se trata de un programa interuniversitario, compartido por los Departamentos de Geografía de las Universidades de Valencia y Alicante.

El objetivo principal es la formación de investigadores/as con una sólida base científica en aspectos relacionados con el medio ambiente, los usos del suelo, los riesgos naturales, la planificación y la ordenación del territorio, etc.; para que, con la adecuada preparación en técnicas de análisis y gestión, aporten soluciones a los problemas medioambientales relacionados tanto con fenómenos naturales como con actividades diversas con fuerte impacto ambiental y territorial.

El programa tiene como antecedente otro programa denominado "Problemas Actuales del Territorio Valenciano y Técnicas de Análisis" (coordinado por la Universitat de València) en el que participaron el Departamento de Geografía de la Universitat de València y el Instituto Universitario de Geografía de la Universidad de Alicante.

Dicho programa de doctorado cuenta con la Mención de calidad otorgada por la ANECA desde 2006 ([Resolución de 20 de octubre de 2008](#), de la Secretaría de Estado de Universidades –renovación para el curso 2008-2009). Asimismo, en los cursos 2006-2007, 2007-2008 y 2008-09 ha contado con la ayuda a la movilidad para profesores/as ([Resolución de 17 de diciembre de 2008](#), de la Secretaría de Estado de Universidades, para el curso 2008-2009; publicado en el Boletín Oficial del 12 de enero de 2009) y estudiantes ([Resolución de 3 de junio de 2009](#), de la Secretaría General de Universidades para el curso 2008-2009).



## Requisitos Específicos de Admisión

Graduados/as (o licenciados/as) en Geografía, Ciencias Biológicas, Ciencias Ambientales, Arquitectura, Ingenierías, Economía, Sociología, Turismo y otros con perfil afín.

Los/las estudiantes serán admitidos en el programa de doctorado en su periodo de investigación conforme a los siguientes requisitos de admisión específicos y criterios de valoración de méritos:

- Requisitos de admisión específicos:

a) Haber cursado y superado los estudios conducentes al título de máster Universitario en "Técnicas para la gestión del medio Ambiente y del Territorio" por la Universitat de València y Alicante u otro de carácter similar.

b) Para cualquier otro supuesto, la Comisión de Coordinación del Doctorado evaluará si los estudios realizados son equivalentes a los exigidos con carácter general para acceder al período de investigación de este programa de doctorado y, en su caso, si se requiere que el alumno curse algún módulo del plan de estudios del máster indicado anteriormente.

- Criterios de valoración de méritos:

Los que pueda establecer en su momento la correspondiente Comisión de Coordinación de Doctorado.

La admisión a los estudios de doctorado supondrá la aceptación del proyecto de tesis doctoral, su adscripción a una de las líneas de investigación previstas en el programa y la asignación de un director de tesis doctoral.

## Criterios de Selección (En el caso de que la demanda supere la oferta)

En caso de la demanda supere la oferta, se aplicarán los criterios anteriores, en orden de preferencia.

## Estructura del Programa (Código 3043)

El programa de doctorado "Medio Ambiente y Territorio" consta de dos periodos: de formación y de investigación:

El **período de formación** se estructura en torno al máster "Técnicas para la Gestión del Medio Ambiente y del Territorio".

El **período de investigación** se configura en torno a un módulo de investigación de 10 ECTS, que ofrece la posibilidad de complementar la formación de aquellos/as estudiantes que, tras la obtención de un título de máster, deseen iniciarse en la investigación para realizar la tesis doctoral.

## Líneas de investigación

[http://www.uv.es/pop/docs\\_D/linies\\_investigaciosp.pdf](http://www.uv.es/pop/docs_D/linies_investigaciosp.pdf)



## Directores/as de tesis doctorales

[http://www.uv.es/pop/docs\\_D/directors\\_tesisssp.pdf](http://www.uv.es/pop/docs_D/directors_tesisssp.pdf)